



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA 23/2020  
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA  
DEL MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA**

En la Ciudad de San Pedro Garza García, Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 06-seis de julio de 2020-dos mil veinte, en la sala de juntas de Regidores del Municipio, ubicada en Calle Juárez y Libertad s/n, en el Casco Urbano de este municipio, con fundamento en el Capítulo III, del Título Segundo, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nuevo León, y en el Capítulo IV, del Título Segundo, del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Municipio de San Pedro Garza García, Nuevo León, se procede a celebrar la **Sesión Extraordinaria 23/2020** del Comité de Transparencia del Municipio de San Pedro Garza García, estando presentes los siguientes integrantes:

Lic. José Ramírez de la Rosa, Presidente del Comité.  
Lic. José Armando Jasso Silva, Secretario Técnico del Comité.  
Lic. Rubén Tamez Rodríguez, Vocal del Comité.

Mismos que sometieron a consideración el siguiente orden del día.

- I. Lista de Asistencia.
- II. Presentación y aprobación del orden del día.
- III. Análisis y resolución respecto a la determinación en materia de ampliación de plazo de respuesta, respecto a la solicitud registrada con el número de folio 00810920.
- IV. Clausura.

El Presidente del Comité procede a confirmar la asistencia de los integrantes del Comité, declarando la existencia del quorum legal para sesionar, por lo que les da la bienvenida, y una vez presentado y aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede con:

**Análisis y resolución respecto a la determinación realizada en torno a la solicitud de información 00810920.**

**Descripción de la información solicitada 00810920**

Por medio de la presente y de la manera más atenta solicito a Usted acceso a la información documental del Título profesional, Curriculum y las Nominas de sueldo del 1 de enero de 2018 al día de hoy del Alcalde, así como también los títulos profesionales, Curriculum y Nominas de Sueldo del 1 de enero de 2018 al día de hoy del Director de Egresos, Ingresos, Cintralor Int, Obras Publicas, Desarrollo Urbano, Servicios Publicos, Desarrollo Economico, Transparencia y Seguridad Ciudadana.

**Considerando**

Que teniendo a la vista la solicitud de información antes precisada, así como el acuerdo emitido por el Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración de este



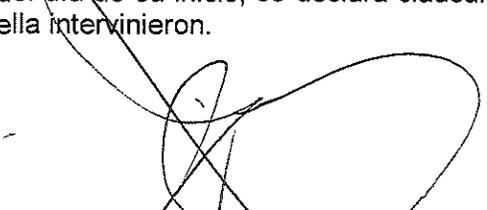
municipio, en el que determina ampliar por un término de 10-diez días hábiles más, el plazo de respuesta de la presente solicitud, en lo que se refiere a los títulos solicitados, al considerar que, brindar el acceso a dicha documentación, implica localizar y sacar expedientes físicos, incluso de personal que ha causado baja, además de que no se cuenta con el cien por ciento del personal responsable del archivo, debido a la emergencia sanitaria que se vive actualmente, es por lo que se decreta lo siguiente.

En ese orden de ideas, atendiendo las consideraciones expuestas en por el Director de referencia, y toda vez que en el presente caso se está solicitando información de títulos profesionales de diversos servidores públicos desde el año 2018 a la fecha, y que además, debido a la emergencia sanitaria que se vive actualmente, no se cuenta con personal suficiente para localizar tal documentación dentro del plazo establecido en la Ley de la materia, según el dicho del titular del área que la posee, se emite el siguiente.

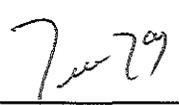
#### **ACUERDO**

**MSP-CT/SEXT-023/06-07-2020/001:** Se CONFIRMA por unanimidad de votos la determinación en materia de ampliación del plazo de respuesta, emitida por el Director de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración de este municipio, en relación a la solicitud registrada con el número de folio 00810920.

**Clausura.** Habiéndose cumplido el objetivo de la presente sesión, siendo las 10:30 horas del día de su inicio, se declara clausurada la misma, firmando de conformidad los que en ella intervinieron.

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ RAMÍREZ DE LA ROSA  
Presidente

  
\_\_\_\_\_  
LIC. JOSÉ ARMANDO JASSO SILVA  
Secretario Técnico

  
\_\_\_\_\_  
LIC. RUBÉN TAMEZ RODRÍGUEZ  
Vocal